



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Visto el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03A1-20250000296, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la realización del «VI COLOQUIO DE POSGRADO DE LETRAS».

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000216-2025-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM, de fecha 11 de setiembre del 2025, la Dra. María Jacqueline Oyarce Cruz, Directora de la Unidad de Posgrado, comunica que la Comisión Organizadora, ha programado la realización del «VI COLOQUIO DE POSGRADO DE LETRAS» programado para las fechas 26, 27 y 28 de noviembre del 2025;

Que dentro de los objetivos de dicha actividad académica difundir los avances de las tesis que los estudiantes de los Programas de Posgrado desarrollan en las diversas disciplinas que oferta nuestra Facultad, brindando un espacio abierto y plural al debate de nuestros problemas de investigación planteados, las fundamentaciones e hipótesis, los enfoques y teorías, avances de investigación; en suma, intercambiar puntos de vista sobre tópicos de interés académico mediante la reflexión colectiva y especializada de los académicos sanmarquinos y de los estudiantes de nuestra universidad.

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.° AUTORIZAR la realización del «VI COLOQUIO DE POSGRADO DE LETRAS», organizado por la Unidad de Posgrado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, los días 26, 27 y 28 de noviembre del 2025.
- 2.° APROBAR las Bases para la participación en el evento del «VI COLOQUIO DE POSGRADO DE LETRAS».
- 3.° DESIGNAR a la Comisión Organizadora y Comisión de Apoyo del «VI COLOQUIO DE POSGRADO DE LETRAS», como se indica:

COMISIÓN ORGANIZADORA
DRA. MARIA JACQUELINE OYARCE CRUZ DIRECTORA DE LA UNIDAD DE POSGRADO
DR. CARLOS GARCÍA-BEDOYA MAGUIÑA
DRA. VERÓNICA SÁNCHEZ MONTENEGRO
DR. MARCO LOVÓN CUEVA
DR. CARLOS MANUEL ARÁMBULO LÓPEZ
DR. JAIRO VALQUI CULQUI
MG. CARLOS GONZALES GARCÍA
MG. PERCY ENCINAS CARRANZA
MG. PATRICIA CIRIANI ESPEJO SECRETARIA ACADÉMICA.





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

COMISIÓN DE APOYO
SRTA. JOSELINE MILLA HIDONES
SRTA. GUISELLA GONZALES DELGADO
SRTA. CLOTILDE MONTEJO UGAZ
SRA. CLAUDIA CONSIGLIERI FUENTES
Sra. Hazel Rosas García
Srta. Sonia Saravia Durand

4.° ELEVAR la presente resolución de decanato al Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. MARÍA JACQUELINE OYARCE CRUZ
VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

DR. MARCEL VELÁZQUEZ CASTRO
DECANO

/jmh

